



EDICTO MERCANTIL

**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 12 de abril de 2024**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIAN ALBERTO SANCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA **ONCE (11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024))**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 01529/2011, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CLAUDIA LAVIN RODRIGUEZ, EN CONTRA DE JESUS LAVIN FLORES, DIADELFA RODRIGUEZ MARTINEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: -----

INMUEBLE CON CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN LA CALLE LAMPAZOS NÚMERO 225, EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN AGUSTÍN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L., CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS (LOTES 7 Y 8, MANZANA 171). A NOMBRE DE JESÚS LAVÍN FLORES, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE NUEVO LEÓN, CON EL NÚMERO 152, VOLUMEN 50, LIBRO 4, SECCIÓN PROPIEDAD; se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda en la suma de \$5 '784,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.),

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO; **SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**-----

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

PM

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000024620153

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_01529-2011_35_12-04-2024_13-37-57.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-12T20:28:37Z / 2024-04-12T14:28:37-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	15 d3 be b7 0b 1e ee 46 be 8d 2a ae 26 98 c5 9d 1c 5d 83 d9 8f cd fb 18 06 93 aa cc d0 62 29 e7 ff f3 2a 44 97 03 97 57 1b 7e cf 60 ca 21 9a db 1e a3 31 87 e9 7f 38 fd d3 b8 62 02 8e 3d ab 6c b9 18 a6 01 68 b5 f6 64 84 a0 fa e8 6e 3d 35 52 3d 47 e5 2a 7d 80 b7 a3 d5 b4 eb 42 13 6a dd 14 a5 8f 71 85 5b 89 e4 e4 e0 34 f1 2c fa 0c 71 0f f7 51 fb c7 c6 96 e5 65 de 6f 88 ec 61 72 4c b8 32 45 fe b9 ed 94 3c bc d1 b1 ac c9 d8 70 db a4 58 e8 07 cc ba b5 17 13 eb 34 a4 3f 22 bb 80 ba a2 ec c3 fb 46 b2 86 fa 18 19 73 04 56 81 6c 91 60 7f fb 2f b8 0a aa fd 68 af 71 18 f4 05 ec 11 85 16 10 72 9a 91 56 c6 76 e7 3e a2 a9 d0 38 75 64 ab c0 2c 07 d6 27 d9 b5 f5 7e 0e ec ba ea 32 32 d3 3b 53 aa da 93 43 1d b4 15 f5 93 5e 51 44 e5 8f 44 ec 9d 24 fe c1 fe b0 2f 22 fd 53 12 db			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-12T20:28:38Z / 2024-04-12T14:28:38-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012802			

